

NACIONES UNIDAS

UNITED NATIONS



NOV 23 1991

CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEPTIMO AÑO

2338^a

SESION: 26 DE MARZO DE 1982

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2338)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en los territorios árabes ocupados:	
Carta, de fecha 22 de marzo de 1982, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/14917)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2338a. SESION

Celebrada en Nueva York, el viernes 26 de marzo de 1982, a las 18.10 horas

Presidente: Sra. Jeane J. KIRKPATRICK
(Estados Unidos de América).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, España, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Irlanda, Japón, Jordania, Panamá, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire.

Orden del día provisional (S/Agenda/2338)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en los territorios árabes ocupados:
Carta, de fecha 22 de marzo de 1982, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/14917).

Se declara abierta la sesión a las 18.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en los territorios árabes ocupados:

Carta, de fecha 22 de marzo de 1982, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/14917)

1. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en la 2334a. sesión, invito al representante de Israel a tomar asiento a la mesa del Consejo. Invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) a tomar asiento a la mesa del Consejo. Invito a los representantes de Egipto, Pakistán, la República Árabe Siria y Senegal a ocupar los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. Levin (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo; y el Sr. Moussa (Egipto), el Sr. Naik (Pakistán), el Sr. El-Fattal (República Árabe Siria) y el Sr. Sarré (Senegal) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Marruecos y Turquía en las que solicitan se los invite a participar en el debate del

tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual, con el consentimiento del Consejo, propongo que se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. Mrani Zentar (Marruecos) y el Sr. Kirça (Turquía) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/14923 y S/14924, que contienen el texto de dos cartas, de fecha 24 de marzo, dirigidas a la Presidenta del Consejo por el representante de Jordania.

4. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): La situación en los territorios árabes ocupados, incluida Jerusalén, continúa empeorando y sigue la opresión. Por octavo día consecutivo, las actividades en los territorios ocupados tiranizados se han detenido peligrosamente; las calles están totalmente desiertas; las vidas corren peligro y no son normales, pues el único signo de vida es el ruido de los tanques, los vehículos blindados y la artillería israelíes en una deliberada exhibición de ocupación, terrorismo y opresión, que es la última opción a que puede recurrir la despiadada ocupación israelí después de haber fracasado total y categóricamente en sus intentos de obligar a los verdaderos habitantes de los territorios ocupados a aceptar su propia desaparición y aniquilación mediante la colonización en masa, el despojo y la eventual expulsión y anexión. Los portavoces israelíes han tratado de describir la creciente turbulencia como una consecuencia de la incitación de Jordania o de la OLP. El interrogante que se plantea aquí es si un pueblo que se encuentra frente a una perspectiva inmediata de destrucción necesita ser incitado por alguien, inclusive sus parientes más cercanos. Esto constituye un insulto a la inteligencia del pueblo palestino en los territorios ocupados, para el cual Palestina ha sido su patria ancestral por 7.000 años, con una continuidad y en un crisol que tienen pocos paralelos en la historia. Sin embargo, este es el punto focal de cientos de millones de personas del mundo árabe e islámico y de muchas otras más pertenecientes a todas las grandes naciones y pueblos que creen en la dignidad humana, los derechos humanos, la justicia y la legalidad.

5. Estoy completamente de acuerdo con las declaraciones formuladas en el día de hoy por las más altas autoridades israelíes en el sentido de que lo que está sucediendo

actualmente en los territorios ocupados es el problema más importante y decisivo que Israel ha encarado desde que alcanzó su independencia en 1948, aun cuando se ha expandido desde la aprobación de la resolución 181 (II) de la Asamblea General de 29 de noviembre de 1947, que es la única base jurídica hasta ahora para su legitimidad internacional. El Observador Permanente de la OLP me ha pedido que ponga al corriente al Consejo, por instrucciones del Presidente Yasser Arafat, en lo tocante a los hechos ocurridos hasta el día de hoy.

6. Hoy, el Alcalde Bassam Shaka'a, de Nablus, a quien las bombas israelíes le amputaron ambas piernas, y el Alcalde Karim Khalaf, de Ramallah, a quien una bomba le arrancó uno de sus pies, fueron arrestados y destituidos de los cargos a los que fueron legalmente elegidos. Para mayor escarnio, quienes vinieron a llevarse al Alcalde Shaka'a le dijeron que él solamente era medio hombre, refiriéndose a la adversidad que había sufrido como resultado de la amputación de ambas piernas.

7. Se especula que los arrestos de Shaka'a y de Khalaf precederán su deportación forzosa y exilio de Palestina. Los miembros de la municipalidad de Nablus y muchos de los simpatizantes de Shaka'a fueron convocados a presentarse a las oficinas del General Menahem Milson, quien parecer ser que se ha vestido de civil para no aparecer como un gobernador militar sino como un gobernador civil, y fueron amenazados con un castigo severo si permitían que se deteriorase la situación en Nablus. El terror y la brutalidad autorizados por Israel continúan en los territorios palestinos ocupados. Tanques, helicópteros y paracaidistas israelíes se están empleando ahora contra el pueblo palestino en un esfuerzo desesperado pero inútil de subyugarlo y controlarlo. Los refuerzos de tanques y tropas han sido destinados a los pueblos palestinos de Nablus, Ramallah, Jerusalén, Hebrón y otras localidades.

8. Hoy se arrestaron 250 estudiantes en el pueblo de Qalqilya. Se informó que se produjeron bajas diversas en el territorio palestino ocupado. Las bajas que hasta ahora se conocen son las siguientes: en Hebrón, Muhammad Abed Rabbo, 15 años; en Zahiriyá, Bassam Abu Sharkh, 12 años; en Gaza, Khalil Habboush, 70 años, Muhammad Habboush, 30 años, y Omar Habboush, 28 años.

9. En el campamento de Jabalia —es decir, un campamento de refugiados— se produjeron manifestaciones violentas cerca de la escuela de Faloujha. Cuatro jóvenes y una mujer de 50 años fueron arrestados. Las tropas israelíes propinaron una cruel paliza a cinco estudiantes en Barakeh Abu Rashed en la Faja de Gaza.

10. El número de palestinos muertos, heridos y mutilados por las tropas israelíes y los colonos sionistas fascistas continúa creciendo sin cesar, al igual que los arrestos en masa de niños y de jóvenes.

11. Ayer, colonos sionistas de Kiryat Arba dispararon contra Farhan Al-Mansar, un joven de 18 años de Bani Naim, y lo mataron. Otros dos jóvenes palestinos cayeron víctimas de las balas israelíes en la Faja de Gaza ocu-

pada y otro fue asesinado en Jenin. Cuatro niños y un joven fueron heridos gravemente en Rafaa, es decir, al sur de Palestina, por las balas israelíes. Se trata de Bassam Marzouq Al-Najjar, 13 años; Malkieh Sbeih, 14 años; Sawsan Radwan, 12 años; Firyal Abu Teir, 13 años; y Abu Latif Abu Douraz, 18 años.

12. En Khan Younis, también al sur —en la parte meridional de Gaza—, tres jóvenes fueron gravemente heridos. Sus nombres son: Mohammad Khalil, 20 años, y Samir Anwar Ismail, de 24 años. Radio Israel informó ayer sobre otras 13 personas heridas en la Faja de Gaza ocupada.

13. También se informó ayer en Radio Israel que más de 29 comerciantes fueron arrestados en Jerusalén cuando las tropas israelíes intentaban acabar con la huelga general que está en su octavo día. Otros tres comerciantes fueron arrestados hoy y, como los representantes seguramente habrán leído en los periódicos de hoy, una farmacéutica fue amenazada para que abriera su farmacia si no quería verla cerrada por dos o tres meses más.

14. La resistencia del pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados refleja la determinación de todo un pueblo. Refleja su rechazo a la llamada administración civil y su continua resistencia a la ocupación militar fascista de su tierra. Nuestro pueblo palestino bajo ocupación está resistiendo y continuará resistiendo todos los intentos de exterminarlos físicamente.

15. Como lo transmitió ayer en su mensaje, el Sr. Arafat desea reiterar que existe un límite a nuestra paciencia y que, teniendo en cuenta los objetivos racistas y violentos de la entidad sionista, la Organización de Liberación de Palestina (OLP) tomará cuantas medidas sean necesarias para proteger y salvaguardar las vidas del pueblo palestino.

16. Los últimos comunicados de prensa recibidos ayer en la tarde informan que las protestas de los palestinos se han extendido hasta Nazaret, Acre y otros pueblos y aldeas. Había prometido presentar esta tarde un proyecto de resolución a fin de que pudiese examinarlo el Consejo y, espero, aprobarlo. Lamentablemente, debo señalar que el nuevo proyecto de resolución no ha sido terminado aún, pero confío en que ya estará listo para la próxima sesión, que se celebrará a discreción de la Presidenta y con la aprobación del Consejo.

17. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Marruecos. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que haga su declaración.

18. Sr. MRANI ZENTAR (Marruecos) (*interpretación del francés*): Señora Presidenta, ante todo permítame agradecerle a usted y a los demás miembros del Consejo por haberme permitido hacer uso de la palabra en ocasión de este debate consagrado a la situación imperante en los territorios árabes ocupados.

19. Asimismo, deseo manifestarle toda la satisfacción de mi delegación al verla presidir el Consejo en momen-

tos en que éste examina una situación tan trágica, cuando un pueblo profundamente herido en sus sentimientos y expoliado en sus derechos se enfrenta a una represión ciega dirigida a los valores más caros para usted, así como para su país, es decir, los raros símbolos de la democracia que todavía subsisten en los territorios árabes ocupados, e igualmente a la libertad y al florecimiento de la juventud palestina que, como todas las juventudes, abriga ambiciones para su futuro; juventud ésta, a la que usted también ha consagrado y sigue consagrando lo mejor de sí misma. En estas circunstancias, el que usted presida nuestras reuniones reviste una gran significación y es un símbolo humano que no ha escapado a los oradores preopinantes que, como yo, ven en ello prenda que hará que los trabajos del Consejo se vean coronados por el éxito.

20. Desearía igualmente rendir homenaje al talento con el que Sir Anthony Parsons, representante del Reino Unido, condujo los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

21. El comportamiento actual de Israel no sorprende más que a los que se cubren los ojos para no ver, ya que caracteriza la política con que Israel sigue desafiando desde hace décadas al pueblo palestino, a los Estados árabes vecinos y a toda la comunidad internacional, política cuyo objetivo implacable es la anexión de los territorios árabes ocupados, y, sobre todo, la eliminación total de las poblaciones autóctonas de esos territorios que los habitan desde hace miles de años.

22. Respecto de Israel, cabe recordar los principios del derecho internacional y las obligaciones que la Carta de las Naciones Unidas impone a todos los Estados de nuestra comunidad, recordatorio encaminado a que el Estado sionista modifique una actitud cien veces ilegal, errónea y ciega.

23. En tanto no se frene a Israel con todos los medios de que se dispone, procurará imponer un destino funesto a toda la región del Oriente Medio, poniendo en peligro además la paz y la seguridad internacionales. La Ciudad Santa de Jerusalén ha sido víctima espectacular, pero víctima al fin, del expansionismo israelí, y ayer mismo las Alturas del Golán sirio sufrieron idéntica suerte, debido a una decisión arbitraria y unilateral. Hoy día, la sustitución forzosa de los concejos deliberantes y los alcaldes de Al-Bireh, Nablus y Ramallah por militares y funcionarios israelíes, deriva de la misma filosofía y tiene objetivos análogos de modificar profundamente las características auténticas e históricas de los territorios árabes ocupados, como etapa previa hacia su anexión definitiva por la fuerza.

24. Hoy también la eliminación de esos tenues y últimos vestigios públicos de la personalidad palestina en territorios árabes ocupados se emprende en el fragor de las armas y bajo el humo de la represión. Hoy, el pueblo palestino mártir halla aún energía para levantarse en un clima de insurrección y hacer frente al ocupante israelí. Los oficiales elegidos democráticamente y la juventud patriótica se enfrentan ahora, una vez más, a una prueba difícil en la que las víctimas son innumerables, como acaba de

decirnos con argumentos detallados nuestro amigo el Sr. Nuseibeh.

25. Mi país expresa aquí toda su admiración por la abnegación del pueblo palestino, por su resistencia, y le aseguro solemnemente, en nombre de mi Gobierno, toda nuestra solidaridad. En estas circunstancias, no puedo hacer nada mejor que leer, en esta augusta recinto del Consejo de Seguridad, el texto de un mensaje que Su Majestad el Rey Hassan II, Presidente en ejercicio de la Conferencia Árabe en la cumbre, y Presidente del Comité de Al-Quds, ramificación directa de la Organización de la Conferencia Islámica, dirigió al mundo entero, por conducto sobre todo del Secretario General de las Naciones Unidas, al Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y al Sr. Arap Moi, Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana. Permítanme leer ese mensaje:

“A raíz de la ola de protestas y de indignación del pueblo palestino hermano en sus territorios ocupados contra los intentos de las autoridades sionistas de disolver sus concejos municipales legalmente electos y de imponerle por la fuerza una administración y poderes civiles israelíes con el objetivo de robustecer y consagrar la ocupación sionista,

“Considerando que ello se produce tras la proclamación de la Ciudad Santa de Al-Quds como ‘capital eterna’ de Israel y tras la anexión de las Alturas del Golán,

“Considerando el bárbaro comportamiento del ejército sionista respecto de inocentes ciudadanos palestinos inermes, comportamiento que se ha traducido y se traduce constantemente en el asesinato de jóvenes, el arresto de militares, la destrucción de sus hogares, la confiscación de sus tierras y sus bienes y el cierre de sus escuelas y universidades,

“Le expresamos, en nuestra calidad de Presidente en ejercicio de la Cumbre de los Estados Árabes, nuestra indignación más viva ante estos actos de represión inhumana totalmente injustificados que transgreden todas las normas y todas las cartas internacionales, que provocan la reprobación de todas las conciencias vivas de la humanidad y que hacen retroceder a una era cauduca el patrimonio de la civilización mundial y sus nobles valores espirituales.

“Le rogamos que informe a los miembros de su distinguida organización de nuestra presente protesta y que emprenda todos los esfuerzos que exige su responsabilidad con miras a poner fin a esta agresión premeditada y planificada que las fuerzas sionistas cometen contra el pueblo palestino” [véase S/14952].

26. La primera medida para poner fin a esta nueva agresión israelí en cuanto al Consejo de Seguridad es declarar nulas e irritas las medidas israelíes, exigir su revocación, condenar todo acto que cometa Israel y que impida la res-

titución de una era de paz y justicia en la región basada en la restitución y el respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino sobre su territorio nacional y la evacuación incondicional de todos los territorios árabes ocupados, incluida la Ciudad Santa de Jerusalén y las Alturas del Golán sirio.

27. Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Señora Presidenta, aunque el mes toca a su fin, todavía no he tenido oportunidad de felicitarla por haber ocupado la Presidencia del Consejo y desearle éxito en el desempeño de sus complejas tareas.

28. Desearía igualmente expresar nuestro reconocimiento a Sir Anthony Parsons, que idónea y meritoriamente dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

29. Hoy día, el Consejo, nuevamente y por enésima vez, vuelve a examinar la situación imperante en los territorios árabes ocupados. Durante los últimos tres años ninguna otra cuestión ha sido examinada tan frecuentemente por el Consejo, cosa perfectamente comprensible y lógica.

30. Sucede que el Gobierno israelí cada vez más desembozada y cínicamente está imponiendo su propio orden en los territorios árabes ocupados. El 18 de marzo de este año iniciaron una nueva provocación contra la población de la Ribera Occidental del Jordán, disolviendo violentamente el Concejo Municipal de la ciudad de Al-Bireh y expulsando por la fuerza del edificio municipal al Alcalde legítimamente elegido, Sr. Ibrahim Al-Tawil. Pocos días después, idénticas medidas se tomaron contra los alcaldes de las ciudades de Nablus y Ramallah. Entre los palestinos que habitan la Ribera Occidental se alzó una ola de protestas. Se declaró un huelga general que prosigue hasta la fecha. Para sofocar las protestas masivas de los palestinos, el Gobierno de Israel recurrió a unidades del ejército. Reiteradamente se efectuaron disparos de armas de fuego. Se trata de la política de terrorismo estatal en acción. Hasta hoy día, 22 personas entre los pobladores locales han sido víctimas de estos bárbaros actos, de las cuales 6 han perecido ya por las heridas recibidas. Durante los últimos días y horas, mientras el Consejo de Seguridad considera la situación imperante en la Ribera Occidental, estas cifras trágicas siguen aumentando.

31. Tales actos de Israel deben considerarse dentro del contexto de todas las medidas anteriores adoptadas por el Gobierno israelí para consolidar su posición en los territorios árabes ocupados y, en última instancia, anexarlos. Basta recordar aquí los últimos y más flagrantes de estos actos. En agosto de 1980 se declaró a Jerusalén capital "eterna, única e indivisible" de Israel. En diciembre de 1981 se tomó la decisión de anexar las Alturas del Golán sirio.

32. Una red cada vez más densa de asentamientos israelíes militarizados, como una metástasis cancerosa, va difundiéndose por los territorios de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza mientras la población vernácula palestina

es expulsada inmisericorde y metódicamente, de sus tierras fértiles y se la priva de acceso a las fuentes de agua potable. Con el apoyo y la connivencia de las fuerzas de ocupación, los colonos judíos armados recurren ampliamente al método del terror y la intimidación contra los palestinos para afianzarse definitivamente en las tierras que les han arrebatado a los árabes. Oficialmente, Tel Aviv y diversas organizaciones sionistas dan amplia publicidad a sus planes de asentar en la Ribera Occidental y en Gaza durante los próximos años a decenas de miles de nuevos colonos judíos y de crear en ese territorio grandes complejos urbanos e industriales.

33. El objeto de todos estos actos no podía ser más claro. El Gobierno israelí, con la ayuda de la política reptante de anexión, procura perpetrar definitivamente su ocupación de los territorios árabes ancestrales y crear premisas seudojurídicas para su anexión abierta y para la realización del sueño del "gran Israel", que tanto les obsesiona. Todo ello, so capa de conversaciones sobre la llamada autonomía administrativa, que es una parte integrante del arreglo de Camp David.

34. Característica en este sentido es la declaración del Canciller israelí, Sr. Shamir, citada en el *The New York Times* del 25 de enero de 1982. Declaraba directamente:

"Queremos la paz, pero sólo en condiciones que nos permitan continuar nuestra existencia, y esto significa que las Alturas del Golán, Judea y Samaria quedarán dentro de las fronteras de la tierra de Israel."

35. Cabría recordar aquí que hace poco más de tres años, cuando se concertaron los acuerdos de Camp David, la Unión Soviética previno contra las graves consecuencias a que conduciría el camino de las maniobras entre bambalinas y los acuerdos por separado. Hubo quien se inclinó a pensar entonces que estos temores eran exagerados e infundados. Hoy día, todos somos testigos de las consecuencias realmente trágicas que han sido el resultado lógico e inevitable de los acuerdos de Camp David.

36. De esta suerte, el Consejo se ve hoy día ante la circunstancia de que, pese a las numerosas resoluciones y exhortaciones del Consejo y de la Asamblea General dirigidas a Israel para que ponga fin a su política de anexión de territorios ajenos y revoque las decisiones tomadas con este fin, el gobierno de Begin prosigue obstinadamente esta política de arrebatamiento de tierras árabes. ¿Acaso no está claro que Tel Aviv difícilmente hubiera osado emprender este curso sin el apoyo multilateral de su protector y socio mayor? No podemos dejar de decirlo hoy día. Basta recordar que Israel tiene prácticamente un acceso ilimitado a los arsenales de las armas norteamericanas más modernas; que anualmente recibe un promedio de 3.000 millones de dólares en asistencia de los Estados Unidos y que en noviembre de 1981 firmó un acuerdo sobre la llamada cooperación estratégica con ese país consolidándose así como aliado estratégico de Washington en el Oriente Medio.

37. No es de sorprender que, apoyándose en esta asistencia multilateral y la complicidad de hecho de Washington,

el Gobierno israelí prosiga tan campante su agresión y expansión contra los territorios y los pueblos árabes. No es de sorprender que esta política suscite cada vez más frecuentemente explosiones de ira e indignación de los pueblos de los territorios ocupados y en los Estados árabes vecinos.

38. La delegación de la Unión Soviética considera que ante una situación tan difícil y peligrosa, el Consejo debe exigir a Israel, la Potencia ocupante, que derogue su decisión ilegal de disolver el Concejo Municipal de Al-Bireh y condenar a su Gobierno por estos continuos actos de terrorismo, que se han convertido en una política de Estado y a los que se debe poner fin de inmediato. Las Naciones Unidas, y en primer término el Consejo de Seguridad en su calidad de órgano sobre el que recae la responsabilidad fundamental del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y que dispone para ello de las facultades necesarias, deben tomar medidas para poner una barrera a los actos anexionistas del Gobierno de Israel, que garanticen la retirada inmediata de las tropas israelíes de los territorios palestinos y demás territorios árabes ocupados y protejan con firmeza los derechos inalienables del pueblo árabe de Palestina.

39. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

40. Sr. KIRÇA (Turquía) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta, permítame comenzar mi declaración expresándole nuestras calurosas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el presente mes. Turquía y los Estados Unidos de América disfrutan de relaciones muy estrechas y felices. Confiamos en que las deliberaciones del Consejo durante este mes se han de beneficiar de su reconocida sabiduría y capacidad de dirección.

41. También deseo expresar nuestro aprecio a su predecesor, Sir Anthony Parsons, un diplomático bien conocido en mi país, quien desempeñó tan eficientemente la Presidencia del Consejo en el mes pasado y quien ha realizado una contribución inolvidable por años al trabajo de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que todos lo echaremos de menos.

42. Durante años y años el Consejo se ha ocupado de manera más o menos continua de la cuestión del Oriente Medio. Ello no es un accidente. La comunidad internacional se encuentra frente a un Israel desafiante, que con una persistencia brutal continúa una política de anexión de los territorios árabes y palestinos ocupados, acompañada de una política de agresión contra los Estados árabes. La anexión de Jerusalén, la decisión de aplicar la legislación, jurisdicción y administración israelíes en las Alturas del Golán sirio —que equivale, indudablemente, a una anexión—, el ataque israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y las frecuentes incursiones en el Líbano, son todas pruebas de la intransigencia y mala fe del Gobierno israelí. Mientras Israel persista en ese camino y en

tanto el Consejo no pueda llegar a tomar medidas apropiadas contra Israel, me temo que muy probablemente nos veamos obligados a celebrar muchas otras sesiones en esta sala sobre este tema.

43. Los recientes acontecimientos en la Ribera Occidental y en Gaza no son incidentes aislados de represión, sino que constituyen otro eslabón de la larga cadena en la política de expansión, asentamientos ilegales y anexión de Israel. Luego de los actos de Israel con el propósito de cambiar el estatuto de Jerusalén y de las Alturas del Golán sirio, Israel parece que ahora ha dirigido su atención a la Ribera Occidental y a la Faja de Gaza. Como se recordará, los actos ilegales de Israel en relación con Jerusalén y las Alturas del Golán sirio ya fueron condenados por la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, y las decisiones de Israel han sido declaradas nulas e írritas. Confiamos en que la decisión de Israel de disolver el Concejo Municipal elegido de Al-Bireh y sustituirlo por una administración directa israelí y la decisión de destituir a los Alcaldes palestinos de Nablus y Ramallah, así como su despiadada opresión del pueblo palestino, sean también condenadas por el Consejo. A menos que se ponga fin a la tendencia actual y se invierta, tal vez el mundo se vea obligado a encarar una conflagración general en esa región.

44. La política israelí de anexión y sus actos de brutalidad contra personas inocentes inermes que se encuentran bajo su ocupación es indudablemente peligrosa. Pero hay otra dimensión igualmente grave en los recientes acontecimientos de la Faja de Gaza. Israel, parecería, está dispuesto no sólo a anexarse el territorio que pertenece al pueblo árabe palestino, sino que también estaría decidido a eliminar las legítimas aspiraciones nacionales de ese pueblo. Debemos recordarle a Israel que ese no es solamente un camino vano, sino uno que en conjunto elimina las perspectivas de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio, que sólo se logrará cuando Israel abandone todos los territorios árabes y palestinos, que ocupó en 1967, incluida Jerusalén.

45. Además, sin la plena restitución de los derechos inalienables y las aspiraciones legítimas de los árabes palestinos, incluido su derecho a establecer su propio Estado soberano en Palestina, no habrá paz en el Oriente Medio que sea justa y duradera. Si Israel cree que el pueblo árabe de Palestina puede ser eliminado de la ecuación del arreglo en el Oriente Medio, entonces la comunidad internacional estará obligada a mostrarle que está cometiendo un error verdaderamente fundamental de trágicas consecuencias y que deberá tener en cuenta los derechos inalienables del pueblo palestino sobre la base de la justicia, el honor y la igualdad.

46. La OLP es la única y legítima representante del pueblo árabe palestino. No es sorprendente que exista una afinidad natural e instintiva entre la OLP y los árabes palestinos que viven bajo ocupación israelí en la Ribera Occidental y en Gaza. El valiente pueblo árabe palestino no abandonará su lucha para someterse a los designios de Israel.

47. En conclusión, es evidente que Israel una vez más ha hecho caso omiso del derecho internacional y, en especial, de los Convenios de Ginebra de 1949 y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, creando así una situación muy peligrosa y explosiva en los territorios bajo su ocupación. El Consejo debe pedir a Israel que ponga término a esta peligrosa situación y a su represión armada contra la población civil inerme en los territorios ocupados, que rescinda sus decisiones ilegales y restituya a los funcionarios debidamente elegidos del pueblo palestino. Esperamos que una posición resuelta por parte del Consejo pueda obligar a Israel a aceptar la realidad inevitable del pueblo árabe palestino y sus derechos inalienables.

48. Bajo el Imperio Otomano los turcos contribuyeron en muy buena medida a salvar a los judíos del Mediterráneo de la intolerancia y los vejámenes de la Inquisición. Los turcos también deploraron profundamente y condenaron la persecución nazi del pueblo judío. Por lo tanto, es para nosotros un muy triste espectáculo observar ahora a ese mismo pueblo que sufrió tanto de la injusticia y la intolerancia, tratar de suprimir la libertad y los derechos básicos de otro pueblo en su propia patria.

49. El carácter árabe y musulmán de la patria palestina fue preservado y salvaguardado totalmente intacto hasta los límites de sus fuerzas y no obstante muchas incitaciones para que se hiciera lo contrario por ese mismo Imperio Otomano aun en su período de declinación. Que el carácter musulmán y árabe de Palestina haya sido tan celosamente protegido bajo el Gobierno turco, es un capítulo glorioso en los anales de la historia de la nación turca.

50. Por estas razones, la nación turca cree fielmente que, a menos que el derecho a la independencia sea reconocido a los árabes palestinos, no habrá una solución duradera del problema del Oriente Medio. El Gobierno de mi país considera que es el más alto deber histórico, moral y fraterno apoyar la legítima lucha del pueblo árabe palestino y urge a Israel a renunciar a esas políticas de violencia que, ciertamente, irán en detrimento de sus propios intereses vitales.

51. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Israel, a quien cedo el uso de la palabra.

52. Sr. LEVIN (Israel) (*interpretación del inglés*): Es notable observar que hoy día el representante del Rey Hachemita de Jordania adoptó un nuevo distintivo —éste de la OLP terrorista— por cuanto fue en nombre de esa organización terrorista y de su amo que comenzó su intervención.

53. Voy a refrescar la memoria del representante de Jordania y recordarle algunos de los comentarios formulados por su Rey sobre la asesina OLP.

54. En una entrevista concedida a *Al-Nahar*, de Beirut, el 4 de septiembre de 1972, el Rey Hussein dijo lo siguiente:

“En cuanto a este pequeño grupo que no quiere ser parte en ninguna solución y que quiere mantener el problema como está por otros 200 años, debo decir a los miembros de ese grupo que es muy fácil hablar así

mientras se vive bien explotando el problema con miras a lograr beneficios personales.”

En otra entrevista concedida a *The International Herald Tribune* el 17 de abril de 1972, el Rey Hussein dijo:

“Ellos son peligrosos, pero peligrosos a la causa de los palestinos lo mismo que a todo lo demás. Tienen una imagen de secuestradores de aviones y de ladrones de dinero.”

Y otra cita más del Rey Hussein, esta vez hablando en un entrevista con la *U.S. News and World Report* el 8 de enero de 1973:

“Sería un error no hacer una distinción entre la masa de palestinos y esa muy pequeña minoría perteneciente a alguna de las organizaciones armadas que pueden ser palestinas de nombre pero que siempre se han identificado con todas las contradicciones que existen en el mundo árabe, muchos más que con la propia causa palestina. Su primer objetivo fue destruir la unidad de nuestro pueblo y al mismo tiempo destruir este país.”

55. Como ya hemos tenido oportunidad de declarar en la primera de esta serie de sesiones del Consejo [2334a. sesión], los acontecimientos que actualmente ocurren en Judea y Samaria fueron provocados por la OLP terrorista y —lo que es más sorprendente— fueron apoyados por el Gobierno jordano. La OLP y los jordanos tienen el temor —perfectamente comprensible— de perder su capacidad de lograr, mediante el temor, la sumisión de los habitantes árabes palestinos de esas regiones a los dictados a la incitación y a la subversión.

56. Existe hoy entre los árabes palestinos una firme tendencia a la reconciliación y a una mayor comprensión con Israel. Como todos sabemos y valoramos plenamente, aunque quizás por razones por entero diferentes, la promesa de coexistencia pacífica entre los judíos de Israel y los árabes palestinos de Judea, Samaria y el Distrito de Gaza significa algo totalmente nuevo y depara un futuro mejor quizás para todos los involucrados. Es esa precisamente la razón de los enérgicos y criminales esfuerzos a la agitación, a la incitación y a la subversión generados por la OLP y secundados por las autoridades jordanas. Somos testigos de una maniobra en dos fases destinada, por una parte, a crear inquietud en Judea y Samaria, y, por la otra, a plantear el tema en el Consejo. Ambas fases deben robustecerse recíprocamente y una hacerse eco de la otra. Israel, sin embargo, no se propone en absoluto renunciar a sus responsabilidades para con los habitantes de Judea y Samaria y procurará poner fin a la agitación y a la subversión para promover su objetivo básico, que es realizar una duradera coexistencia pacífica entre los judíos y los árabes palestinos.

57. Israel siempre se guió por su preocupación por la causa de la paz y el bienestar de la población.

58. Los miembros del Consejo recordarán que en los años 1972 y 1976 se celebraron por primera vez en la his-

toría de Judea y Samaria elecciones municipales libres y democráticas. No puede dejar de extrañarnos que el representante de Jordania lamente hoy que algunos de los alcaldes de la zona —que fueron elegidos, a diferencia del opresivo hábito jordano de designar alcaldes— hayan sido destituidos por alterar la paz, lo cual concuerda plenamente con la ley jordana y con el procedimiento vigente en Judea y Samaria. Recomiendo al representante de Jordania que consulte los anales de la Administración jordana, donde encontrará los antecedentes pertinentes.

59. En cuanto a los ex alcaldes, desearía señalar al Consejo algunos de los hechos más destacados de sus antecedentes, que han conducido a sus destituciones, que fueron llevadas a cabo —como he dicho— de conformidad con las disposiciones de la ley jordana en vigor en Judea y Samaria, como lo exige el derecho internacional. Sin hablar a esta altura nuevamente de toda la cuestión de la aplicabilidad del llamado cuarto Convenio de Ginebra de 1949¹ en Judea y Samaria, respecto de lo cual nuestra posición es bien conocida, me permitiría señalar a la atención de los miembros del Consejo la última oración del artículo 54, sobre jueces y funcionarios públicos. Esa cláusula establece:

“Deja” —es decir, la disposición general del artículo— “intacto el poder de la Potencia ocupante para apartar de sus cargos a los titulares de funciones públicas”.

A este respecto, me refiero al autorizado comentario del Comité Internacional de la Cruz Roja, editado por M. Pictet, que en la página 308 del volumen IV dice:

“La facultad de destituir de sus cargos a funcionarios de cualquier índole en cualquier momento es una salvaguardia acordada a la Potencia ocupante. Esa salvaguardia ayuda a garantizar la aplicación de buena fe del presente artículo en su conjunto, puesto que, por una parte, permite a las autoridades ocupantes conducirse con cierta generosidad por saber que tienen la capacidad de poner fin a todo abuso y, por la otra, impiden a los funcionarios públicos y a los jueces que han sido mantenidos en sus cargos utilizar su autoridad en detrimento de la Potencia ocupante, ya que de lo contrario se verían sujetos a destitución.”

60. Esa opinión es compartida por los juristas más reputados y se reitera en forma adecuada en la mayoría de los libros de texto que se ocupan del tema y en publicaciones tan autorizadas como los manuales de derecho militar de los diversos países.

61. El Sr. Bassam Shaka'a, ex Alcalde de Nablus, es un agitador extremista e intransigente. El representante de Jordania se encuentra en una posición excelente para dar testimonio de ello, puesto que el Sr. Shaka'a, como uno de los dirigentes del Partido Ba'ath de Samaria, se opuso activamente al régimen jordano, que lo encarceló, después de lo cual escapó a Siria.

62. En 1958, el Gobierno jordano sentenció al Sr. Shaka'a a cuatro años de cárcel. Finalmente fue absuelto en 1965, en virtud de una ley de clemencia de Jordania.

63. El Sr. Shaka'a, desde las elecciones libres y democráticas que lo llevaron a la alcaldía de Nablus en 1976, ha respaldado la teoría de las etapas propugnada por la OLP, según la cual un Estado de la OLP en Judea, Samaria y el Distrito de Gaza precedería a la eliminación final del Estado de Israel. El Sr. Shaka'a ha repudiado tanto el Tratado de paz entre Israel y Egipto como la concepción de la autonomía bosquejada en el marco de paz para el Oriente Medio convenido en Camp David, dedicándose a la creación de un frente unido para lograr su fracaso. Además, el Sr. Shaka'a ha amenazado con sentencia de muerte a todo aquel que esté dispuesto a aceptar la autonomía o a colaborar con Israel.

64. El otro individuo involucrado, el Sr. Karim Khalaf, ex Alcalde de Ramallah, ha adquirido notoriedad identificándose con las facciones extremistas de la OLP terrorista. El Sr. Khalaf ha hecho alarde de sus actividades como miembro del llamado Comité de dirección nacional, que durante un período de dos años produjo, en sus propias palabras, “el apedreamiento público del ejército israelí”.

65. El Sr. Khalaf ha incitado personalmente a los estudiantes a que emprendieran huelgas no autorizadas, manifestaciones y disturbios callejeros, en coordinación entre la OLP, la municipalidad y el Comité de dirección nacional. El objetivo básico de esas manifestaciones consiste, naturalmente, en lograr la mayor publicidad en los medios de información.

66. El Sr. Khalaf ha propugnado vigorosamente el empleo del terror contra los residentes árabes que se nieguen a acatar las directivas de la OLP terrorista. Ha denunciado y boicoteado a personalidades palestinas moderadas. Ha rechazado la idea de una coexistencia árabe palestina con Israel. En sus propias palabras, “la única solución es la guerra”. “Dentro de algunos años” —declaró el Sr. Khalaf—, los palestinos “serán los vencedores e Israel ya no existirá”. Así lo informó el diario vienés *Die Presse*, el 2 de julio de 1980. El Sr. Khalaf se explayó sobre este tema en el periódico *Al-Huriya* del 15 de septiembre de 1980, en el sentido de que “la devolución de Jerusalén, Ramallah, Nablus, Belén y Hebrón exige la devolución de Jaffa, Haifa y Um el Fahm. Pedimos a nuestros hermanos que colaboren con nosotros en la liberación de Palestina, desde el río Jordán hasta el Mediterráneo”.

67. Cabe preguntarse por qué, con una reputación de esta clase, el Sr. Shaka'a y el Sr. Khalaf no fueron destituidos antes por Israel de sus cargos públicos. La respuesta es muy sencilla. Israel ha hecho cuanto podía por brindar todas las oportunidades imaginables a los funcionarios electos para cargos públicos a fin de que cumplieran sus funciones de manera normal y así promover los intereses de los habitantes árabes palestinos que los eligieron para ocupar esos cargos.

68. Se advirtió al Sr. Shaka'a y al Sr. Khalaf en numerosas ocasiones que se abstuvieran de agitar y desistieran de dar pábulo a un odio y enemistad tan deplorables, todo lo cual, hasta 1967, había sido parte de la política pública oficial del régimen jordano contra Israel. No sólo

no se prestó oídos a esta advertencia, sino que además los ex alcaldes Khalaf y Shaka'a también apoyaron premeditadamente la actual campaña de violencia y agitación en Judea y Samaria. En consecuencia, Israel decidió destituirlos para erradicar la agitación en una de sus fuentes.

69. Nos hallamos hoy en medio de una campaña destinada a desquiciar la vida cotidiana, la tranquilidad y el orden en Judea, Samaria y el Distrito de Gaza. Esta campaña está orquestada, financiada y apoyada por la OLP terrorista y respaldada por Jordania.

70. Esperamos que los miembros del Consejo no ayuden a esta subversión y perturbación condonando de alguna manera la campaña en curso. Nada se puede ganar mediante la violencia. Todo se puede lograr merced a la creación de una atmósfera de entendimiento y conciliación.

71. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Cedo ahora la palabra al representante de la Organización de Liberación de Palestina, quien ha solicitado hacer una declaración con carácter de contestación.

72. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): A veces cabe preguntarse si es una admisión de culpabilidad cuando la gente se pone inmediatamente a la defensiva. Este intento malicioso de mancillar la reputación de los representantes electos del pueblo palestino sólo nos induce a creer que quienes cometen esos crímenes contra nuestro pueblo admiten que son culpables de lo que ocurre en los territorios palestinos ocupados.

73. En este momento recuerdo un gran anuncio que apareció en 1948 —creo que fue en *The New York Times*—, firmado por personalidades tales como Albert Einstein y en el que se manifestaba su oposición y protesta contra la concesión de una visa o autorización de desembarco a un terrorista, un nazi que había adoptado los métodos fascistas. Su nombre era Begin. Ahora está representado en el otro extremo de esta mesa. Eso se publicó en 1948; desde entonces, Begin no ha modificado su condición de terrorista, sino que sigue siendo un terrorista que comete muchos más actos de terrorismo contra niños, mujeres y civiles inocentes.

74. Nunca supe de gente que haya tratado de liberar a los palestinos del temor de caer bajo las garras de la OLP enviando sus tanques y granadas de gases lacrimógenos y disparando sus proyectiles contra ese pueblo. Se mencionó que la OLP recurre a tácticas criminales, o lo que fue, por temor a perder el control del pueblo palestino.

75. Los tanques, los aviones, los uniformes suministrados por los norteamericanos, y los ciudadanos estadounidenses con uniformes israelíes que disparan contra nuestro pueblo en nuestras ciudades son nada más que un signo de que no tenemos temor alguno de perder el apoyo y la solidaridad de nuestro propio pueblo en nuestro propio país ocupado. No es preciso que nombre a todos los ciudadanos estadounidenses que visten uniforme israelí y disparan contra nuestro pueblo.

76. Algo se dijo acerca de la coexistencia pacífica. ¿Qué coexistencia pacífica? ¿La paz de la tumba? No. La coexistencia pacífica debe consistir en una paz viable, una paz entre seres humanos, una paz como la que disfrutábamos en Palestina antes de la invasión y ocupación sionistas de nuestro país.

77. Los alcaldes estaban perturbando la paz; me pregunto que diría ahora la gente si nos refiriéramos a los líderes de la resistencia contra las fuerzas de ocupación nazi en Europa, los maquis, por ejemplo; me pregunto si los franceses se atreverían a decir ahora que eran agitadores y criminales; o qué dirían de aquellos que se rebelaron en el ghetto de Varsovia. ¿Podemos decir que eran terroristas? Eran personas que defendieron su libertad, y nosotros honramos su memoria cada día porque es la forma en que debemos oponernos al nazismo y al fascismo.

78. Sí, el pueblo palestino bajo ocupación está siendo provocado. El hecho de que un concejo municipal electo se niegue a tratar con un gobernador militar es un derecho que tiene. Me pregunto cómo se sentirían algunos de los miembros del Consejo si una municipalidad en sus respectivos países se negara a entrevistarse con el Ministro del Interior. La municipalidad tiene cierta autonomía en sus asuntos, más aún si ella no recibe ninguna ayuda federal. Esta municipalidad sufre debido a las fuerzas de ocupación; las fuerzas que le roban su propia agua y privan a los habitantes de esa aldea o ciudad de su principal medio de vida, que es el agua.

79. Se provoca al pueblo. En Belén la población decidió hacer una huelga pues tiene el derecho de protestar contra las fuerzas de ocupación. Ahora bien, ¿qué hicieron las fuerzas de ocupación, es decir, los militares? Seleccionaron una tienda perteneciente al Alcalde de Belén, el Sr. Friej, y la cerraron. De todas las tiendas que existían en la zona, fueron a la que era propiedad del Alcalde y la cerraron. ¿No es esto un acto de provocación?

80. Pero creo que esto fue explicado mejor en una declaración atribuida a Begin, quien dijo que esta represión continuará hasta que la OLP sea eliminada. Deseo que el Consejo sepa que la OLP sólo podrá ser eliminada cuando se elimine al último palestino, porque los palestinos son la OLP y la OLP son los palestinos.

81. Señora Presidenta, estaba escuchando algunas declaraciones esta tarde y me complació escucharla a usted, la representante de un miembro permanente del Consejo, actualmente Presidenta del mismo, cuando expresó su admiración por la defensa de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, cuando usted nos expresó su solidaridad por los pueblos que luchan por mantener su independencia, cuando usted nos afirmó que respetaba la libre determinación y la independencia nacional.

82. Señora Presidenta, yo me pregunto si usted defiende aún las mismas ideas cuando tratamos la cuestión del pueblo palestino. ¿No es realmente extraño e incongruente que su Gobierno envíe miles de millones de dólares en armas y armamentos para que se asesine a mi pueblo?

¿Por qué? El quiere vivir en paz en sus propias aldeas y ciudades; quiere ser feliz; quiere ejercer su derecho a aquello de lo que todos hablan: la libre determinación. Creo que el gran Woodrow Wilson se estremecería en su tumba si escuchara lo que está haciendo su propio pueblo.

83. El pueblo palestino, encabezado por la OLP en su lucha, decidió recurrir al Consejo de Seguridad inmediatamente después de las violaciones y atrocidades cometidas contra él por las fuerzas de ocupación israelíes. Vinimos aquí porque queremos creer —y subrayo la palabra “queremos”— que se puede recurrir al Consejo y que el problema se puede resolver, y no ser empeorado mediante largos debates y grandes discusiones acerca de si tal o cual palabra debe ser incluida o no en una resolución. Queremos creer que los miembros de la comunidad internacional aceptarán y darán cumplimiento a las resoluciones aprobadas por el Consejo. Infortunadamente nos desilusionan. ¿Cuántas resoluciones han sido aprobadas sobre estos mismos alcaldes que actualmente han sido destituidos de sus cargos? El Consejo aprobó una resolución [resolución 471 (1980)] condenando el intento de asesinato y pidiendo a las fuerzas de ocupación y al Gobierno de Israel, como Potencia de ocupación, que detuvieran a los culpables y los sometieran a la justicia. Que yo sepa, esos criminales no han sido arrestados.

84. De cualquier manera, este no es el momento de discutir conceptos jurídicos; es el momento de adoptar medidas inmediatas. Si la gente está siendo asesinada, si los tanques y los vehículos blindados se encuentran en las calles y si se está disparando contra la gente, su desarrollo económico está siendo afectado. Señora Presidenta, yo la escuché decir anteriormente que usted elogiaba el interés que tenían algunos países en su adelanto económico. Ahora bien, yo me pregunto hasta qué punto se interesa el Gobierno de los Estados Unidos por el adelanto económico de los palestinos bajo ocupación cuando se les quita el abastecimiento de agua.

85. Tal vez usted no haya visitado mi hermosa Jerusalén; tal vez no sabe lo que significa para nosotros; cada gota de agua significa muchísimo para nosotros, es la vida misma para nosotros. No tenemos el Río Este ni todos los ríos e inundaciones que usted tiene en este país, pero nuestro adelanto económico se ve malévolamente entorpecido debido a las fuerzas de ocupación.

86. Hago un llamamiento, como lo hizo el Presidente Arafat cuando envió su carta al Secretario General pidiéndole que el Consejo interviniera de inmediato para poner término a esos crímenes cometidos contra nuestro pueblo. Tal vez la solución podría ser la terminación del estado de ocupación; el Consejo ha dicho constantemente que la ocupación debe terminar y que las tropas israelíes deben retirarse. Se han aprobado muchas resoluciones en ese sentido. Ahora bien, ¿cuántos israelíes se han retirado? En lugar de hacerlo, están consolidando su presencia en los territorios ocupados, gracias, naturalmente, a los miles de millones de dólares que reciben de los Estados Unidos. El Consejo debe hacer algo y todos sus miembros

deben velar porque su apoyo no aliente ni afiance los actos criminales que se cometen contra nuestro pueblo.

87. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Jordania para ejercer su derecho a contestar.

88. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): Antes de refutar lo dicho por el portavoz de Israel quisiera comenzar con una nota que refleja mi crianza en una Palestina unida donde los árabes palestinos y los judíos vivían en paz y se respetaban mutuamente. En realidad, apenas después de la partición de Palestina mi último vecino fue un ingeniero de fe judía; se llamaba Segvi y tenía alquilada la planta baja de la casa en que yo vivía. Incluso en mi oficina la dactilógrafa era una muchacha de fe judía y jamás sentimos ninguna animosidad, como sostiene el portavoz israelí, salvo cuando nos dimos cuenta de que lo que querían los sionistas israelíes era acabar con nuestra propia existencia. Esto ha sido logrado en gran medida hasta ahora, y creo que es un instinto humano —en realidad un instinto animal— que uno luche por su supervivencia.

89. El portavoz de Israel nos habló ahora sobre el terrorismo, sobre Jordania y sobre la OLP. Debo decir con toda franqueza que siempre me desconcierta escuchar al portavoz israelí hablar del terrorismo. ¿Acaso no recuerdan ellos que fueron los israelíes sionistas, desde mediados de la segunda guerra mundial, cuando todo el mundo combatía a los nazis y a los fascistas en Europa, quienes introdujeron e institucionalizaron el terrorismo organizado, que ellos fueron los padres fundadores del terrorismo organizado que hasta entonces desconocíamos? He visto espectáculos horribles de tales actos terroristas con mis propios ojos. He visto las máquinas topadoras sacando los cadáveres de civiles inocentes de entre las ruinas del Hotel Rey David que, dicho sea de paso, no era el cuartel militar del ejército británico, el cual sólo ocupaba un piso de ese hotel, sino que era la sede del Gobierno de Palestina —del Gobierno Británico de Palestina—, la mayoría de cuyos funcionarios civiles eran árabes palestinos o judíos. Empero, para mi sorpresa, leí el otro día que el Sr. Begin y el hombre que plantó los explosivos que volaron el hotel y mataron a más de 100 personas se sentían nostálgicos al recordar ese repugnante acontecimiento y hallaban solaz espiritual en llegarse hasta el hotel para enorgullecerse de lo que habían realizado.

90. He visto niños pequeños —niños y niñas de siete u ocho años de edad— que no habían sido asesinadas a mansalva en Deir Yassin porque les habían preservado la vida para hacerlos desfilar por la Plaza de Sión y otros barrios judíos para demostrar el valor de lo que las tropas habían hecho. Yo fui uno de los primeros en verlos. Mi hermano era Presidente del Comité Nacional de Jerusalén. Vi a aquellos niños temblorosos, los acompañé y les pregunté “¿de dónde vienen?”, y me contaron lo ocurrido a 250 personas: sus padres, madres, tíos y todos en la aldea, cuyos cadáveres fueron arrojados a los pozos del pueblo, aunque esa aldea había decidido y declarado que no tomaría parte en ningún combate entre los palestinos

y los judíos, quienes entonces se llamaban judíos y no israelíes.

91. Y esa actividad terrorista estaba dirigida no sólo contra el pueblo palestino sino también contra las tropas británicas; las tropas británicas que desempeñaban sus funciones normales. Todavía nos encontrábamos en el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial y todavía no habían sido repatriadas. Desde luego, había que desmovilizarlas y repatriarlas en una forma ordenada.

92. Ahora bien el representante de Israel debe sentirse justificadamente incómodo si le informo que las relaciones entre Jordania y la OLP son mejores que nunca. Ciertamente, ambas instituciones han coexistido y su objetivo siempre ha sido obrar concertadamente por la restauración de los plenos derechos al pueblo palestino. De hecho, en 1968 derramaron heroicamente su sangre en la batalla de Kureime, cuando los israelíes atacaron la Ribera Oriental del Jordán con el propósito de eliminar a los combatientes por la libertad de la OLP, y el ejército jordano desempeñó un papel cardinal en rechazar esa agresión.

93. En realidad, hasta 1969 —y aun a principios de 1970— el Gobierno jordano y la OLP trabajaban juntos en todas las esferas a fin de realizar su cometido de liberar los territorios ocupados. Sucedió que por haberse iniciado un movimiento de liberación, con el rápido crecimiento resultante, se produjeron incidentes y malos entendidos. Lo que haya ocurrido en los acontecimientos trágicos de 1970, que profundamente lamentamos, ocurrió porque hubo desavenencias causadas por fuerzas básicamente foráneas que procuraron difundir información falsa sobre la actitud de cada una de las partes respecto de la otra. Pero como ya dije, esto es algo que sucede dentro de cualquier familia, y hace tiempo que está olvidado. Fue un error —un error trágico— en el que intervinieron ambas partes y que ambas han admitido públicamente; pero tenga la seguridad el Consejo que la causa de Palestina es la causa de todos los jordanos y, ciertamente, de cada uno de los árabes del mundo árabe.

94. El portavoz israelí mencionó que por primera vez en la historia hubo elecciones libres para los Concejos Municipales de la Ribera Occidental, y solicitó mi testimonio. Ahora bien, sucede que yo he participado en el Gobierno durante todo ese período desde 1948 hasta ese momento, y sé que las elecciones para los Concejos Municipales en toda la Ribera Occidental, la Oriental y Jerusalén fueron siempre libres. Era sólo el alcalde quien, después de celebrarse consultas entre los concejales electos y haberse recomendado el nombre del más capaz de entre ellos, era nombrado por el Ministro de Asuntos Municipales. Esta fue una práctica que se mantuvo desde los días del Mandato británico, cuando también se celebraban elecciones municipales.

95. Mi extinto padre fue miembro del Concejo Municipal de Jerusalén. El Gobierno británico, en consulta con los miembros del Concejo, seleccionaba como alcalde a la persona más capaz. Pero en lo que respecta a las elecciones

en los municipios, siempre fueron libres; eran las elecciones del pueblo. Lo sé, y creo que lo sabe el vocero de Israel. No recuerdo ni un solo caso en que un concejo municipal haya sido disuelto, aun cuando en virtud de la ley jordana se podía hacer una recomendación al Ministro de Asuntos Municipales para que se celebraran nuevas elecciones en casos de corrupción, abuso del poder o desilusión por parte del público con un concejo municipal. Ello sucede en todos los países del mundo.

96. Alegar que fueron los israelíes los que instituyeron las primeras elecciones libres para los concejos municipales es una tergiversación total de los hechos. Permítaseme recordar al vocero de Israel que el pueblo palestino siempre ha sido amo de su propio destino, aun cuando formaba parte de conglomerados más grandes. Esto es así porque ese pueblo es universalista en sus conceptos; es parte de la nación árabe.

97. ¿Qué han sido los palestinos? Como dijo mi colega, el representante de Turquía, cada ciudad y aldea en Palestina debía elegir a dos representantes para acudir a la sede del gobierno en Istanbul. En realidad, esa gente llegó a ocupar cargos ministeriales —el cargo de Primer Ministro, de comandante del ejército y otros— según sus capacidades y calificaciones. En todos los demás imperios de los que fuimos parte, figuramos en el centro de los acontecimientos. Nunca nos gobernó nadie; siempre hemos gobernado nuestros propios asuntos. Fue sólo después de 1948 que perdimos el control sobre nuestro destino, nuestra tierra, perdimos nuestra libertad y nuestra dignidad.

98. El vocero de Israel considera la declaración acerca del derecho de los palestinos a volver a Jaffa, Um-Alfahim y Acre como una incitación a la rebelión; no sabe que todos los años las Naciones Unidas reiteran una resolución patrocinada por los Estados Unidos —la resolución 194 (III) de la Asamblea General— que decreta el regreso de todos los refugiados palestinos a su hogar o, en caso de que decidan no regresar, que se les indemnice por los bienes que dejaron. Esos bienes constituyen el 94% de la superficie total de Palestina. No es un crimen pedir que le devuelvan a uno la casa que construyó con su propio esfuerzo, después de largos años de ahorro. En virtud de ningún sistema ni de ningún “ismo” puede aceptarse que nadie arrebatase los bienes, el hogar, los muebles y otras pertenencias a otra persona sin el debido proceso jurídico.

99. El vocero de Israel sabe sobradamente que entre dos tercios y el 70% de Jerusalén occidental pertenece a palestinos, sin hablar de Jerusalén oriental. Fue entregada gratuitamente a inmigrantes israelíes que provinieron de todas partes del mundo. En los periódicos leemos artículos a propósito de estos inmigrantes; cuando se les pregunta, “¿Por qué ocupó usted la tierra de este pobre campesino de los alrededores de Ramallah?”, contestan: “Porque el clima es fantástico; es maravilloso; no hay contaminación”. Como si los Estados Unidos, en donde 100 millones de acres de tierras estatales han sido reservados para la posteridad y no se utilizan, no tuvieran todo tipo de clima. Sin embargo, esa gente codicia el minúsculo territorio que la comunidad internacional ha señalado como pa-

tria para el pueblo palestino. Esto se aparta bastante del derecho inalienable —en realidad, elemental— que tiene toda persona de regresar a su hogar.

100. Si una mujer da a luz a un niño en una nave norteamericana, ese niño tendría derecho automáticamente a hacerse ciudadano norteamericano. Si una persona, de cualquier país, se pasa cinco o seis años en los Estados Unidos con una “tarjeta verde”, adquiere el derecho de hacerse ciudadano norteamericano. Sin embargo, esos palestinos han vivido en Palestina durante 7.000 años —y no estoy exagerando; la prueba reside en las inscripciones en arcilla actualmente excavadas por los arqueólogos de Alba, en la parte septentrional de Siria— y son primos de los canaanitas y los jebuseos, que fundaron Jerusalén. ¿Acaso 7.000 años no dan derecho a un pueblo a permanecer en su patria?

101. No estamos pidiendo nada imposible. No estamos diciendo que no podamos coexistir en paz y dignidad con nuestros vecinos israelíes. Por el contrario: propugnamos un arreglo pacífico. Pero ese arreglo pacífico debe basarse en la justicia, en el derecho y en la igualdad. Infortunadamente, hasta la fecha Israel ha seguido una senda que, lamento decirlo, conducirá a la destrucción de la cuna de la civilización, cosas que todos aquí aborrecemos. No pienso en el resultado; no importa quién gane ni quién pierda, todos nosotros seremos destruidos.

102. En 1949 intentamos llegar a una solución pacífica en el marco de la Comisión de Conciliación para Palestina. Las delegaciones árabes y la delegación israelí firmaron el Protocolo de Lausana², que hubiera resuelto el conflicto árabe-israelí planteado en los foros de las Naciones Unidas desde hace ya 30 años.

103. En realidad el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente se estableció para llevar ayuda a los refugiados bajo la impresión de que su misión terminaría para 1950, cuando todos estarían en condiciones de retornar a sus hogares. Pero lamentablemente, e incluso después de inscribir sus iniciales en ese documento que habría resuelto todo el conflicto árabe-israelí de una vez por todas, fueron los israelíes quienes rechazaron el Protocolo de Lausana.

104. Para terminar, quiero citar una declaración formulada en 1952 por el Sr. Ben Gurión, quien conforme a los patrones de los actuales gobiernos, me parece que era un hombre mucho más visionario, aunque posiblemente se haya dedicado a aplicar otra política. Lo que dijo en 1952 debe haber sido el resultado de la euforia por haber ocupado cuatro quintas partes de Palestina en 1948: “La cesión de territorios, la repatriación de refugiados, y Jerusalén no pueden ser tema de negociación”. Esto fue publicado en *The New York Times* del 15 de diciembre de 1952.

105. Hay una cuestión que me siento obligado a tocar debido a que ha sido repetida tantas veces. Numerosas

personas deben recordar que hemos estado debatiendo este problema durante más de tres decenios. Los israelíes han estado diciendo al mundo que cuando Jordania y los palestinos de Palestina oriental decidieron unirse, sin perjuicio de una solución global del problema palestino, conforme al Acuerdo de Armisticio General³, había una disposición especial que la Comisión de Conciliación para Palestina había pedido a los Estados árabes —Egipto, Jordania, Líbano y Siria—, es decir, que se comprometieran a que los Santos Lugares fueran accesibles, sin distinción de nacionalidad, raza, credo o cualquier otro criterio. Tengo la declaración —y no la he de leer ahora— de los Estados árabes sobre esta cuestión. Dijeron que estaban dispuestos a aceptar ese compromiso ya fuera cuando el territorio estuviera bajo nuestro control o cuando llegáramos a un arreglo del problema. La misma pregunta se le hizo al representante israelí, Sr. Eytan y dijo que su Gobierno consideraba que la Asamblea General debía prestar mayor atención a la cuestión y que no estaba en posición de formular un compromiso similar.

106. Por supuesto, la razón era que había un arreglo por el cual debían restaurarse el suministro de agua y la electricidad al Jerusalén oriental, debía abrirse el camino entre Jerusalén y Belén y los jerosolimitanos del Jerusalén occidental podían retornar a sus hogares. Los israelíes prefirieron apoderarse de los hogares que habían sido construidos y pertenecido a esos jerosolimitanos en lugar de ejercer el deber sagrado de visitar sus Santos Lugares. Esa fue su elección.

107. Y sin embargo todos en el mundo —en realidad, incluso las nuevas generaciones de todas las nacionalidades—, aún creen que impedimos que los israelíes visitaran el Muro de los Lamentos, sin tener en cuenta que nos comprometimos y que fueron los israelíes los que se negaron a concluir el arreglo. A pesar de ello, durante este período, los convoyes al Monte Scopus, donde estaban situados el Hospital Hadassah y la vieja Universidad Hebrea, contaron con permiso para pasar bajo escolta del ejército jordano, aunque en 1954 se produjo un escándalo al descubrir el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina que se estaban contrabandeando armas en esos convoyes.

108. Pido disculpas al Consejo por haberme extendido más de lo debido.

Se levanta la sesión a las 20.15 horas.

NOTAS

¹ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973, pág. 287.

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuarto período de sesiones, Comisión Política Especial, Anexo*, vol. II, documento A/927, anexos A y B.

³ *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, cuarto año, Suplemento Especial No. 1.*

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات بدور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何 购取 联合国 出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женеве.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
